

OPOSICIÓN	DOCUMENTO OFICIAL
<p>SERVICIO CANARIO DE SALUD</p> <p>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</p>	<p><i>“Diplomas y Certificados obtenidos en cursos que estén relacionados con la categoría a la que se concurre, impartidos, acreditados u homologados por Órganos o Instituciones de las Administraciones Educativa o Sanitaria públicas, Centros Públicos de formación de empleados públicos, Centros Universitarios, Instituto Canario de Formación y Empleo u Organismo homólogo de las restantes Administraciones Públicas.”</i></p> <p>BOC Núm. 186 Jueves 25 de Septiembre de 2014</p>
<p>SERVICIO CANARIO DE SALUD</p> <p>AUXILIAR DE ENFERMERÍA CELADORES</p>	<p><i>“4.3.2 Diplomas y Certificados no valorados en el apartado anterior, obtenidos en actividades formativas de carácter sanitario que estén relacionados con la categoría a la que se concursa, impartidos, acreditados u homologados por Órganos o Instituciones de las Administraciones Educativa o Sanitaria públicas, Centros Públicos de formación de empleados públicos, Centros Universitarios, Servicio Canario de Empleo u Organismo homólogo de las restantes Administraciones Públicas.”</i></p> <p>Publicado Convocatoria Anterior:</p> <p>BOC núm 229 Martes 26 de Noviembre de 2019</p>
<p>COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS</p> <p>AUXILIAR ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO</p>	<p><i>“Se valorará únicamente la formación recibida que se justifique mediante la aportación del correspondiente certificado u otro documento acreditativo emitido por un Centro Oficial, o bien que haya obtenido la correspondiente homologación por parte de la Administración Pública competente en cada caso. A estos efectos, se entenderán incluidas en el concepto de Centro Oficial, las Universidades Públicas.”</i></p> <p>BOC Núm. 75 miércoles 18 de Abril de 2018</p>
<p>MINISTERIO DE HACIENDA</p> <p>AGENTES DE HACIENDA</p>	<p><i>Solo existe fase de concurso en los aspirantes de promoción interna.</i></p> <p><i>Y se valorará Certificado de Servicio</i></p> <p><i>Personal funcionario, Antigüedad, grado personal consolidado Trabajo desarrollado en la Administración Pública, Categoría profesional, etc.</i></p> <p><i>Publicado en BOE Lunes 16 de Diciembre de 2019</i></p>
<p>ADMINISTRATIVO DE ESTADO</p> <p>AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ESTADO</p>	<p>Méritos promoción Interna:</p> <p>Personal Fijo- Personal Funcionariado de Carrera-</p> <p><i>“Cursos de formación: Se valorará un máximo de seis cursos de formación, certificados en los cinco años anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria, cuyo contenido esté directamente relacionado con las funciones propias del cuerpo al que se pretende acceder y que hayan sido convocados, impartidos u homologados por el Instituto Nacional de Administración Pública, por otros institutos de Administración pública o por organizaciones sindicales u otros agentes promotores dentro del marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (IV Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas)”</i></p> <p><i>Publicado en BOE- Lunes 17 de Junio de 2019.</i></p>